



Comodoro Rivadavia, 03 de mayo de 2022.

VISTO:

Las Resoluciones CD_FHCSCR-SJB: 45/2022, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se designaron auxiliares de segunda, dedicación ad honorem, para las asignaturas de carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Esquel.

Que se omitieron estudiantes en la mencionada resolución.

Que es necesario reparar el error.

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Designar a la estudiante Richard, Claudia Luciana, DNI 24.264.957, como Auxiliar de Segunda, dedicación ad honorem, de la asignatura Didáctica I, de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, sede Esquel, a partir del 03 de mayo de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

Art.2º) Designar al estudiante Caamaño, Marcelo Javier, DNI 17.459.048, como Auxiliar de Segunda, dedicación ad honorem, de la asignatura Especial Especial, de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, sede Esquel, a partir del 03 de mayo de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

Art.2º) Designar a la estudiante Pintos, Rosana, DNI 41.722.314, como Auxiliar de Segunda, dedicación ad honorem, de la asignatura Política y Administración Educativa, de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, sede Esquel, a partir del 03 de mayo de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 52/2022

Mg. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB

Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB